# SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7091 — SANTA FE, MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1924

## La crisis ministerial

Desde que se inició en el gobierno el gabinete del señor Aldao, se vió su falta de homogeneidad. Cuando no era un ministro era otro el que aparecía en trance de abandonar sus funciones.

Así y todo la marcha administrativa no se interrumpía. El gobernante conseguía zanjar las dificultades y la máquina no se detenía.

Sin embargo, en los últimos tiempos los vaivenes por el lado de la cartera de Hacienda eran más intensos.

Cuando el señor Aldao se ausentó a Rosario a objeto de asistir a los festejos en honor del príncipe italiano, se dijo que el ministro de Hacienda había presentado su dimisión, yéndose a Buenos Aires.

Regresó más tarde el Ejecutivo y luego el ministro y esos rumores se acallaron. No obstante los comentarios públicos señalaban esa cartera como próxima a quedar vacante.

El hecho se produjo ayer. Desde la noche antes se tenía conocimiento de que el doctor Antille hacía cuestión de cartera en un asunto administrativo, versión que confirmáramos en la mañana de ayer, para saber enseguida que el ministro había resuelto renunciar, aun cuando no había redactado el documento de forma. Recién por la noche le fué entregada al señor Aldao la nota correspondiente.

Juntamente con este episodio llegaba el senador nacional, hermano del dimitente, viaje que parece tener atingencias con esta crisis política.

Ahora bien, es lamentable la salida del gobierno de un hombre de las condiciones del doctor Diógenes Antille, espíritu reposado y consejero leal del gobernante, para quien no ha tenido sino altos propósitos y el deseo de acompañarlo para hacer una administración que dejara huellas por su acción.

Pierde por eso el Ejecutivo un colaborador dignísimo y de quien era dable esperar mucho una vez que la experiencia le diera esa seguridad del estadista forjado en el gabinete y en la práctica.

En cuanto a las consecuencias políticas de esta crisis hemos de verlas muy pronto, desde que está llamada a precipitar los acontecimientos y no ha de ser el jefe del Ejecutivo quien menos las sienta, pues que con el ministro y el senador del mismo apellido, han de militar elementos representativos del partido gobernante, afectados por los hechos producidos desde un tiempos a esta parte.

Por lo pronto, puede decirse que una de las fracciones constituyentes de la unificación queda en el llano y en condiciones de actuar eficazmente en la oposición.

Ojalá, para bien de la provincia, se encuentre para reemplazar al ministro dimitente un hombre de sus condiciones y no un político de esos que a todo se avienen aun cuando con ello perjudiquen los intereses del pueblo.

## Versiones insidiosas

En las últimas horas del día de ayer circularon especies alarmantes referentes al Banco Popular de Santa Fe, institución de notorios prestigios en todos los centros de la actividad santafecina.

La impresión producida por aquellas se tradujo en comentarios de toda índole, comprobándose poco después que los rumores carecían en absoluto de fundamento.

Se trata, pues, de versiones insidiosas propaladas con el exclusivo objeto de perjudicar al referido Banco, cuya solidez ha de resistir seguramente los injustos y temerarios ataques de que se le hace objeto.

Con el fin de aclarar esta situación, nos entrevistamos anoche con las autoridades del Banco Popular, quienes nos manifestaron que las especies circulantes eran infundadas y que ya se habían adoptado las providencias del caso para prevenir sus posibles efectos.

Se nos agregó, que no siendo la primera vez que se ponen en circulación insidias de tal naturaleza, no existe peligro alguno de que ellas afecten la solidez y los prestigios de la importante casa bancaria.

## Una resolución oportuna

Hace mucho tiempo que los vecindarios de las localidades de Las Toscas, Florencia y Ocampo vienen bregando porque las escuelas Láinez, de las citadas localidades cuenten con todos los beneficios de las de su categoría, cosa que hasta la fecha no habían logrado con gran perjuicio para el alumnado que en gran número concurre a las referidas escuelas, puesto que veíanse precisados a abandonar sus estudios o a trasladarse a otros puntos con el fin de continuarlos.

Un decreto — que damos a continuación — viene a solucionar definitivamente el problema, que ha de ser recibido con sumo agrado por los vecinos de los pueblos beneficiados.

El decreto dice así:

Santa Fe, septiembre 12 de 1924.

Atento al proyecto formulado por el Director General de Escuelas, doctor Pío Pandolfo y de acuerdo con los considerandos que lo fundamentan a saber:

Que en los pueblos de Florencia, Las Toscas y Ocampo, funcionan escuelas de la Ley Láinez, cuya concurrencia de alumnos se limita por la ley de enseñanza al cuarto grado de enseñanza primaria.

Que tratándose de localidades que cuentan con importantes núcleos de población escolar, a las que apenas alcanza el beneficio relativo de las escuelas incompletas de que disponen, razón por la cual año tras año queda un porcentaje de alumnos que no reciben instrucción mayor del cuarto grado, quienes para terminar el ciclo primario deben trasladarse a otros puntos de la Provincia, y teniendo en cuenta, además, que según censos oportunamente preparados, las escuelas de la Ley Láinez que actualmente funcionan, no llenan tampoco las necesidades primordiales de las localidades, aun dentro del ciclo que les corresponde, quedando gran número de niños en edad escolar sin recibir instrucción por insuficiente capacidad de las mismas, el Honorable Consejo, resuelve:

1.o) Fundar tres escuelas de ciclo completo que funcionarán, una en Florencia, una en Las Toscas y una en Ocampo.

2.o) Hasta tanto dichas escuelas estén en pleno funcionamiento, se les asigna por el corriente año un cargo de Director de 3.a Categoría con pesos 70 de bonificación, cuya creación se solicitará del P. E. con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1 del P. V.

3.o) Encomendar a la Inspección General, proponga el personal directivo que procederá a la organización de estas escuelas.

4.o) Solicitar oportunamente del P. E. gestione el levantamiento de las escuelas Láinez que funcionan en las mencionadas localidades.

## Investigación parlamentaria

### LO DEL SANATORIO SANTA MARIA

El episodio del sanatorio nacional Santa María, de Córdoba, de donde, como se sabe, fueron expulsados varios enfermos de tuberculosis, ha provocado la intervención de la cámara de diputados de la nación, para poner las cosas en claro. Es lo que procedía. Ya hemos enunciado el juicio que nos merece lo ocurrido, con la reserva que sugieren las versiones contradictorias que han circulado al respecto, que no permiten deslindar de donde partiera la causa generadora de aquella grave medida.

La dirección del establecimiento aduce haber obrado por razones de disciplina, ya que los enfermos expulsados según se dice, traían anarquizado el ambiente en el mismo.

Estos últimos replican, sosteniendo que es una injusticia la que se cometiera con ellos.

La verdad de lo ocurrido, nos la dirá la comisión parlamentaria, que ha designado la cámara para que investigue los hechos e informe acerca de su naturaleza.

Bien está que dicha cámara se toma interés en aclarar los mismos.

Es de hacer votos, mientras tanto, porque esta vez se tomen las medidas conducentes a que el citado sanatorio se encarrile definitivamente en la normalidad, después de los conflictos de que fuera teatro. Y si es necesaria una depuración entre los asilados, debe hacerse en bien del orden interno.

## Una de tantas plagas

### Llamado a las autoridades

No se crea que al hablar de plagas, vamos a referirnos al acridio o a alguna otra de esas que azotan a la agricultura. La plaga que motiva estas líneas, es de carácter social: el curanderismo.

Este continúa enseñoreado de diversos pueblos de la campaña, no habiendo autoridad capaz de hacerla desaparecer. El mismo Consejo de Higiene de la Provincia, va resultando impotente, a pesar de las leyes que le permiten obrar contra esos enemigos de la salud pública, pues que no son otra cosa. En efecto, el curandero atenta contra la salud del enfermo que cae en sus manos y también, contra su bolsillo.

Las Rosas es uno de los pueblos santafecinos que están bajo la amenaza de los embaucadores de profesión. Allí hay que emprender una obra de profilaxis social, a cuyo efecto llamamos la atención de las autoridades respectivas.

Y como en Las Rosas, en otras zonas rurales invadidas por los curanderos para especular a costa de la buena fe del público.

Los que así se titulan, no curan a nadie, pues desconocen las más elementales nociones de esta ciencia.

Viven, eso sí, a expensas de quienes confían en sus virtudes. Lo más curioso es que no faltan gentes ingenuas que acuden a ellos, solicitando sus servicios "profesionales", circunstancia que aprovechan para hacer "su agosto" como suele decirse. Es más: hay lugares donde el vulgar curandero es persona de prestigio, a título de su presunta sabiduría, que ya sabemos en lo que consiste.

Sólo tiene habilidad para engañar a la gente, guiándose tal vez por aquello—que le resultará axiomático — de "saber vivir es la clave, que vivir cualquiera sabe".

Cuestión de audacia. Y el curandero le sobra esta condición personal. Si la ley u otras medidas represivas no se [illegible]

## Exclusión de periodistas

El domingo se han producido algunos casos de incompetencia en las mesas inscriptoras municipales. Se han presentado a ellas algunos periodistas tratando de ponerse en condiciones para sufragar en oportunidad. Los señores inscriptores los han rechazado, pretextando que los periodistas no ejercen profesión liberal.

Aunque el caso está resuelto jurídicamente en Buenos Aires, Córdoba y aun en esta ciudad, por el Concejo Deliberante, vamos a dar algunos datos aclaratorios para los señores que entienden no corresponde la inscripción de los de nuestro gremio.

Dice el artículo 17 del Reglamento Electoral:

"Para ser inscripto debe acreditarse la calidad de contribuyente adquirida desde tres meses antes por lo menos, del día de la inscripción o el ejercicio de una "profesión liberal"...

Que se entiende por "profesión liberal"?

Véase lo que dice el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano:

"Profesión liberal.—Son las que ejecutan principalmente las facultades intelectuales, como las que ejercen los hombres de Estado, los eclesiásticos, los médicos, abogados, literatos, periodistas, poetas, compositores de música".

He ahí demostrada claramente la sin razón de las mesas inscriptoras municipales al rechazar el empadronamiento de los periodistas.

Por otra parte, estos deben dejar establecida en el acta de cierre de la inscripción la causa del rechazo, en la seguridad de que el Concejo Deliberante los mandará incluir en el padrón a su debido tiempo.

Lo malo es que haya en las mesas quienes tan mal interpreten las disposiciones que están ejecutando.

## El precio de la arena

En otro lugar publicamos un aviso de los señores Cassanello, estableciendo el precio real de la arena, que no es por cierto, el manifestado por el autor de la carta que publicáramos en nuestra edición del sábado, y que motivó nuestro comentario, quien afirmaba ser de ocho pesos, mientras los vendedores de ese material de construcción lo ofrecen sólo por cuatro, constituyendo la carrada un metro y medio cúbico, y no un metro como se decía.

Pero hay más, según nos informan los señores Cassanello, ese precio es menor para los consumidores fuertes y la entregan gratuita a los hospitales, asilos y casas de beneficencia.

Igualmente nos informan que la municipalidad no prohibe extraer arena de Guadalupe y del cauce del río, sólo que ni una ni otra reunen la calidad de la del río Paraná, que ellos expenden, y por eso se prefiere esta.

Como nuestro objeto es únicamente propiciar la edificación barata, dejamos consignado cuanto los señores Cassanello nos han manifestado, satisfaciéndonos que no haya exceso en los precios de tan necesario material de construcción.

## Cuestiones obreras

### HAY PROBABILIDADES DE SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LOS OBREROS MARITIMOS

Según las informaciones recibidas de la Capital Federal, es posible que los armadores lleguen a un acuerdo con los obreros huelguistas, a fin de normalizar la situación creada en la navegación fluvial argentina a causa del paro.

Es conocida la firmeza adoptada por los armadores respecto a dejar en sus puestos al numeroso personal no federado — llamado por éstos "libre" — y que han venido prestando servicios más o menos eficientes durante el transcurso de la huelga.

Parece ahora que los nombrados armadores han transigido en su anterior resolución, disponiéndose, a fin de dar una pronta y terminante solución al prolongado conflicto, dando a los antiguos obreros federados su anterior ocupación en cada embarcación, lo que de por sí vendrá a dar fin a la huelga iniciada, y que llevaba miras de no terminar.

Siempre de acuerdo a las mismas informaciones, que se nos suministraron en el local de la Federación Obrera Marítima de ésta, de llegar a normalizarse la situación en todos los puertos y en la Capital Federal, el paro subsistiría aún en esta ciudad y en Paraná, con la empresa de don Carlos Sarsotti, puesto que casi la totalidad de su flota encuéntrase tripulada con personal libre, si bien es cierto que son muchos los obreros federados que han reanudado sus trabajos.

### FEDERACION OBRERA MARITIMA

De esta entidad hemos recibido la siguiente comunicación:

Santa Fe, septiembre 15 de 1924.

Señor director del diario SANTA FE

De nuestra consideración:

Solicitamos del señor director se digne darnos publicación en las columnas del acreditado diario que Vd. dirige al siguiente comunicado oficial de esta Federación.

Dice así:

### DESLINDANDO RESPONSABILIDADES

Como es del dominio de todos: actualmente la F. O. M. está en conflicto con las empresas navieras en virtud de que éstas no quieren despedir al personal adventicio que han reclutado.

Bien: Procediendo de acuerdo a instrucciones del Consejo Federal, invitamos al señor Carlos Sarsotti, con fecha 13 del corriente a entrar a discutir la solución del conflicto en lo referente a la readmisión del personal antiguo y [illegible] el asunto del personal adventicio, contestándonos dicho armador "que desde ese día rompía las relaciones con la F. O. M.".

Se podrá [illegible] al señor Sarsotti, de la tolerancia del C. F. para discutir con las empresas navieras evitando todo conflicto cuando fué culpable, y fué precisamente con el propósito de evitar complicaciones ulteriores para cuando se solucionara en general el actual conflicto marítimo, que localmente se intentó solucionar el asunto con las empresas y a tal efecto solicitamos una entrevista con la casa Sarsotti que rechazó de plano.

Obedeciendo precisamente a esas instrucciones de la capital y con el sano propósito de evitar la complicación del asunto fué que intentamos entrevistarnos con el señor Sarsotti.

Actualmente tenemos la casa del señor Cassanello que trabaja como lo hacía anteriormente, es decir, en condiciones con la F. O. M. y lo mismo ocurre con el armador de la "Samico".

Dejamos, pues, constancia, que la prolongación del conflicto con la casa Sarsotti y las consiguientes molestias que provocara esa situación, se deberá pura y exclusivamente a la actitud de dicha casa armadora que se ha rehusado el acceder a la delegación del Consejo Federal de la F. O. M. que ha buscado evitar complicaciones ulteriores a la terminación del conflicto general que sostienen la organización Marítima en la capital federal.

Estamos, pues siempre dispuestos a discutir los intereses que afectan a los afiliados a nuestra organización, demostrando así nuestro espíritu conciliador en los asuntos que atañen a la F. O. M.

Eduardo Ferreyra.

### La huelga del gremio de mosaistas y anexos

Continúa en pie la huelga planteada por los obreros mosaistas y anexos. Las causas de este movimiento son ya conocidas del público, por lo que hemos tenido ocasión de informar.

Del sindicato de dicho gremio se nos informa que un fabricante de esta ciudad desconoce las causas de la huelga, agregando según versiones, que no se le ha presentado ningún petitorio cuando consta la delicadeza con q' trató a los obreros que fueron comisionados para entregarle el petitorio, quienes fueron rechazados por el mismo sin atenderse sus razones.

## ESTADO SANITARIO

### SE MANTIENEN LAS MEDIDAS PROFILACTICAS EN LA CAMPAÑA

La epidemia gripal continúa dejándose sentir en la mayoría de las localidades de la campaña. Las comisiones de fomento cooperan a la acción que realiza el Consejo General de Higiene, pudiendo decirse que mucho de benéfico se obtiene.

Los guardas sanitarios están actualmente empeñados en la tarea de la vacunación y otras medidas de higiene que la situación porque se cruza, reclama insistentemente.

El guarda del Consejo referido don Luis Alberola, ha estado en La Gallareta, continuando viaje hacia el norte de la provincia. El total de los vacunados en los obrajes, según datos que obtenemos, alcanzan a 600 y a 1000 en la planta urbana de la localidad citada. Se deduce de los informes a que aludimos, que hay muchos enfermos de grippe y otras enfermedades en todo el norte.

Entendemos que los guardas sanitarios que recorren aquella zona, deben informar ampliamente al Consejo General de Higiene, a fin de que se dicten las medidas que correspondan.

Las medidas profilácticas se mantienen y se tendrán en vigor hasta tanto pase la mala racha que azota a los vecindarios.

## Los acontecimientos políticos

### HABLANDO CON EL SENADOR Dr. ANTILLE

Confirmada la versión de la renuncia del ministro de Hacienda, doctor Diógenes Antille, nos informamos de que el senador nacional, doctor Armando Antille había celebrado una larga conferencia con el gobernador señor Aldao.

Concurrimos a entrevistarlo a fin de conocer sus impresiones como jefe del radicalismo en la provincia. Lo visitamos en su domicilio de la calle San Martín. Le interrogamos acerca de su entrevista con el primer mandatario.

Nos manifestó que había adelantado al señor Aldao la noticia de la renuncia y las causas generales de la misma.

—¿Qué más, doctor?...

No nos responde de inmediato como dándonos a entender que no desea verter opiniones, pero ante nuestra insistencia nos dijo que hizo ver las dificultades que se podían crear con la crisis ministerial, expresándole al gobernador los deseos de que ella fuera solucionada con todo acierto para no perder la vinculación del gobierno con el partido y con la rama legislativa.

—¿No sabe doctor, que opinan los Ministros?

El doctor Antille hace una pausa y nos manifiesta que los Ministros Urdániz y Araya coincidieron en que se trataba de una cuestión delicada.

El gobernador — esto va por nuestra cuenta — afirmó el senador, que todo se resolvería de acuerdo con los anhelos expresados.

Hasta aquí nuestra entrevista.

### La renuncia

Desde las primeras horas de la tarde de ayer permaneció en su despacho el gobernador con los ministros Urdániz y Araya. Poco después de las 16 horas no se ocultaba ya que el doctor Antille había presentado su renuncia, pero se esperaba la remitiera por escrito.

Estaban en la gobernación, además de los ministros, los diputados nacionales, doctor Héctor López y José M. Aragón director general de escuelas y otras personas conocidas.

El subsecretario, señor Ingaramo, penetró al despacho del gobernador pasadas las 19 horas, haciendo entrega de la renuncia. Media hora después salían los ministros Urdániz y Araya en busca del doctor Diógenes Antille a fin de solicitarle el retiro de su renuncia. En automóvil llegaron al domicilio del nombrado, en calle San Jerónimo, donde se les informó que no estaba el doctor Antille. Se dirigieron después a la casa del senador, donde fueron recibidos por éste.

Informaciones que por nuestros medios hemos obtenido, nos permiten asegurar que el doctor Armando Antille manifestó que la renuncia era con carácter indeclinable, lo que quiere decir que no será retirada, salvo resolución de último momento.

**¿Ofrecimiento de la cartera.** — Conocidos por el gobernador los resultados de las gestiones para el retiro de la renuncia, se nos dice que ofreció la cartera de Hacienda a una conocida persona, que se asegura puede ser el actual subsecretario señor Ingaramo; esto en el deseo de no privarse de la colaboración del grupo Antillista, aunque todo esto lo consignamos sólo a simple título informativo ya que de aceptarse la renuncia los candidatos abundarían.

**Carta al gobernador** — Hemos tratado de obtener el texto de la dimisión del Ministro, doctor Antille, manifestándosenos que es lacónica. En cambio, podemos adelantar que ha remitido una carta al gobernador explicándole ampliamente las razones en que fundamenta su actitud.

## Las comunicaciones oficiales

### CIRCULAR REMITIDA A LAS JEFATURAS DE POLICIA

Relacionada con las comunicaciones oficiales, por el ministerio de Gobierno a las jefaturas de policía, se dirigió una circular que dice así:

"Habiendo notado que, de un tiempo a esta parte, las comunicaciones dirigidas a S. S. el ministro, vienen subscriptas por empleados que no son los jefes de reparticiones y existiendo disposiciones al respecto, me dirijo al señor jefe, recordándole la circular por la cual se hacía saber, que no se daría trámite a las comunicaciones que no llenaran esta formalidad, salvo el caso en que, por ausencia o permiso concedido al titular, fuera autorizado otro empleado".

Saludo al señor jefe muy atentamente. — Enrique E. Carbonell, Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto.

## LA MAQUINA

Los argentinos somos poco propicios a cambiar de paso. Una vez tomada una senda nos metemos por ella suceda lo que suceda. Es inútil se nos adviertan los peligros por que otros han pasado. Queremos a toda costa hacer experiencia en cabeza propia.

Así es como todos los intendentes municipales han querido tener Concejos Deliberantes dóciles. No para hacer daño, pues la generalidad han sido bien intencionados. Se ha querido contar con la legislatura comunal, probablemente para no tener el trabajo de discutir las ordenanzas, ni de convencer con razones.

Ya se sabe cuales han sido los resultados. Intendentes y Concejos han marchado a las mil maravillas. ¡Errando! ¡Acertando! En cualquier forma.

Ahora mismo, según informaciones que consideramos exactas, se trata de seguir el camino trillado. Se desea que la renovación del Concejo se produzca con gente adicta al señor Intendente.

Naturalmente para llegar a ese resultado es necesario hacer una agrupación ad-hoc y un electorado igualmente manuable. Y en eso se está.

Los emisarios encargados de misión tan delicada recorren ya los suburbios del municipio y apalabran los caudillos de barrio para el objeto de referencia.

No es extraño que a ese afán se deba el rechazo de los periodistas en la inscripción de los padrones. Este gremio suele tener sus idiosincrasias y no ha de parecer conveniente su actuación en un acto comicial para el que se están preparando los sufragantes de la lista oficial.

Lo lamentable es que el jefe de la comuna a tan corto plazo de haber tomado las riendas del municipio haga realizar o autorice los trabajos que se están haciendo.

A un funcionario dispuesto a trabajar, como lo ha dicho y lo está demostrando el ingeniero Aguirre, poco puede importarle el color político de las personas componentes del Concejo Deliberante.

Nos explicaríamos tuviera interés el partido gobernante en darle al jefe de la comuna colaboradores afines, pero no sucede lo mismo con éste cuya prescindencia en el acto electoral debe ser la mejor garantía de sus actos, como funcionario en lo sucesivo.

Por otra parte el hecho mismo de patrocinar la intendencia tales o cuales candidaturas, por buenas que sean, ha de provocar la reacción del electorado municipal independiente y se ha de formar una oposición no escasa para impedir se siga haciendo en la actualidad lo que siempre, lo mismo en la época del "régimen" que en los años hace gobierna el radicalismo.

Para bien del funcionario responsable y del pueblo de la capital, reclamamos absoluta libertad en la campaña electoral próxima.

Nos es duro pensar en que aún los hombres jóvenes y desapasionados quieran despojarse del manto de electores con que todos los intendentes se han cubierto. Máxime cuando, entendemos, se haría por una simple mala costumbre criolla.

## Sobre una incursión de tropas bolivianas

La prensa argentina se ha hecho eco en los últimos días de una incursión de tropas bolivianas en territorio de nuestro país, hecho que se produjo en el departamento de San Victorio (Salta). Puede el mismo tener o no gravedad, según como se le juzgue o los móviles a que pudo responder. Estos, empero, no parecen haber sido otros que la substracción de ganado, puesto que arriaron con una cantidad de hacienda, volviéndose a su territorio.

Tenemos, en consecuencia, que se trata de un atentado contra la propiedad, del que resultaron víctimas varios hacendados salteños. La circunstancia de ser sus autores tropas al servicio del gobierno de la nación vecina, presta alguna seriedad a lo ocurrido y procede un esclarecimiento, para que impunemente no se despoje a esos hacendados de sus bienes.

El hecho de haber las mismas invadido aquella parte de nuestro territorio, no es menos censurable, pero puede haber la atenuante de que obraran impulsadas por la necesidad y sin darse cuenta del acto que cometían. Ahora si hubo el propósito exclusivo de dañar o inferir ofensa, la cosa cambiaría de aspecto.

Nuestro gobierno debe aclarar lo ocurrido, de modo que el caso no se reedite.

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## Inició sus sesiones diarias la Cámara de Diputados

LAS ELECCIONES EN SANTIAGO DEL ESTERO — REORGANIZACION DEL RADICALISMO — FUTURA GOBERNACION DE CORDOBA — OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

### CAMARA DE DIPUTADOS

**Iniciación de las sesiones diarias — Lo del Sanatorio de Santa María — Pésame al Parlamento italiano—Leyes de jubilaciones**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—En la Cámara de Diputados, después de una espera, se logró "quórum" esta tarde e iniciáronse las sesiones diarias. Presidió el doctor Guido.

Dióse cuenta de los asuntos entrados, ya conocidos por haberse publicado.

Acordaron licencia para faltar a sesiones, a los señores Errecart, Moreno, Rueda y Lloveras.

El presidente informó que ha designado a los diputados Garayalde y Ferreyra, para integrar la comisión investigadora del Banco Hipotecario, y que para investigar el funcionamiento del Sanatorio de Santa María (Córdoba), ha designado a los diputados Trucco, Sevallos, Spinetto, Bard, Garayalde y Bottinelli.

El señor Alfredo Rodríguez propuso que se le dirija una nota de pésame al Parlamento italiano, por el fallecimiento del diputado Armando Casalini. Esta nota de pésame se sancionó contra el voto de los diputados socialistas.

Acordaron tratar en la sesión del próximo jueves, el proyecto de ley mejorando las jubilaciones de los maestros primarios, y después la ley sobre profilaxis de la tuberculosis.

El presidente dijo que debe pasarse al asunto de la orden del día, que lo es la ley de jubilaciones 11.289, a lo cual se opuso el diputado Pena, pidiendo que se trate la cuestión de las incompatibilidades entre el cargo de rector de Universidad y el de diputado.

Al irse a votar, se habían retirado varios legisladores, quedando la Cámara sin número, por lo que se levantó la sesión.

**Asuntos a tratarse hoy en Senadores**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—El Senado tratará mañana la creación de la Cámara federal de Cuyo, y el cierre de los comercios a las 20 horas. Luego se constituirá en tribunal, para seguir el juicio político al juez doctor Oro.

**Resultado de los comicios de Santiago**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—El diputado Pinto, en sus comunicaciones asegura que en los comicios celebrados ayer en Santiago del Estero, ha triunfado el candidato de la Unión Cívica Radical unificada, señor Domingo Medina, pues aun perdiendo la mayoría en la tercera y cuarta sección, logrará sacar 12 electores.

**En amparo del criollo nativo**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—El diputado Garayalde presentará un proyecto amparando al criollo nativo de esta tierra, por considerar que resulta un paria, un extraño en su propia casa, facilitándosele los medios de colonización de la república, para que elabore su bienestar.

**La futura gobernación de Córdoba**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—Los elementos demócratas de Córdoba, se muestran inclinados por la candidatura del señor Manuel Peña, para la futura gobernación.

**Propósitos de los personalistas respecto a la cuestión de Mendoza**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—En los círculos parlamentarios se dice que después de resueltas las cuestiones relacionadas con la ley de jubilaciones gremiales número 11.289, los irigoyenistas plantearán el debate sobre la situación de Mendoza apoyados por los socialistas. Como los conservadores y los alvearistas están divididos respecto al proyecto de intervención a la citada provincia, se proponen hacer cuestión, apelando a todos los medios, para obtener la sanción; de lo contrario, obstruirán en las sesiones de las Cámaras, a los demás proyectos de leyes.

**Trabajos de unificación del radicalismo cordobés**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—Los radicales de Córdoba siguen realizando los trabajos iniciados para la unificación partidaria sobre la base de la candidatura del doctor Carlos J. Rodríguez, para la futura gobernación de aquella provincia.

**La reorganización de los radicales alvearistas**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—Celebró reunión la junta de los reorganizadores alvearistas, resolviendo aprobar los actos de la reorganización que viene realizando la junta de la provincia de Buenos Aires, encargándole la terminación de los trabajos en breve plazo, para así dejar constituidas las autoridades definitivas.

**La salud del senador Núñez**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—Comunican de Córdoba, que se acentúa la mejoría del senador nacional doctor Rafael Núñez.

**Artículo en favor de la adhesión de la Argentina a la Liga de las Naciones**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—El diputado Adrián Escobar, en un artículo que publica en "La Razón" de hoy, sostiene la conveniencia de nuestra adhesión a la Liga de las Naciones, en estos momentos en que se discute en la asamblea de aquélla, el arbitraje obligatorio.

**Reglamentación del ejercicio de la ingeniería**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—Los estudiantes de ingeniería realizan gestiones ante el Congreso Nacional, en pro de la sanción de una ley que reglamente el ejercicio de la profesión de ingeniero.

**Ascensos despachados favorablemente**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15. — La comisión de Acuerdos del Senado ha despachado favorablemente los ascensos del capitán de navío Baires, contador Senessi y el nombramiento de Viter Boris, como gobernador de Río Negro y de Barreiro para el territorio de Misiones.

## DESDE ITALIA

**EL ASESINATO DEL DIPUTADO CASALINI**

ROMA, septiembre 15.—Alrededor de 250.000 personas presenciaron, formando el cortejo, la conducción de los restos del diputado Armando Casalini, a su última morada, desde la iglesia de San Giacomo al cementerio de Verano.

En el acto de darle sepultura, se pronunciaron discursos necrológicos, estando presente el jefe del gabinete, señor Mussolini, los ministros y la mayoría de los colegas del extinto Casalini.

**La situación — Medidas redobladas**

ROMA, septiembre 15. — La situación interna creada a raíz del asesinato del diputado fascista Armando Casalini, se mantiene delicada.

Se han redoblado las medidas de seguridad, especialmente en los centros industriales, donde reina excitación.

**Reprobación del crimen por la Confederación del Trabajo**

MILAN, septiembre 15. — La Confederación del Trabajo, en su reunión de hoy ha reprobado el crimen cometido por Juan Corvi en la persona del diputado Casalini, y culpa de este suceso a la atmósfera creada por la larga prédica de violencias que se realiza en Italia.

**Incendio del domicilio de un diputado y de un club**

VENECIA, septiembre 15. — El domicilio del diputado socialista Musatti, ha sido incendiado. Lo mismo sucedió con el Club Católico.

Se atribuyen estos atentados a los fascistas, ansiosos de represalias.

**El Congreso Médico de Trento**

ROMA, septiembre 15. — De Trento, comunican que en esa localidad se reunió el Congreso de médicos municipales y corporaciones sindicales adherentes, en cuyo acto se pronunciaron diversos discursos.

El Congreso rechazó por 4.365 votos contra 231, una moción en que se pedía que la asociación no se ocupara de política.

**Hallazgo de fósiles**

GENOVA, septiembre 15. — En el distrito de Spezia, situado a corta distancia de Lérici, ha sido descubierta una caverna en la cual han sido encontrado fósiles y objetos pertenecientes a la edad de la piedra.

**LA MISION MEDICA ARGENTINA**

**Fiesta de confraternidad — Partida de la misión para Sicilia**

ROMA, septiembre 15 — La misión sanitaria argentina obsequió con un almuerzo a las más destacadas personalidades del mundo médico científico de esta capital. Presidieron el acto, el doctor Barbieri, jefe de la misión y el embajador argentino doctor Fernando Pérez.

El doctor Barbieri pronunció un discurso elogiando a las escuelas italianas de medicina y a los progresos de investigación científica alcanzados en ellas, especialmente en lo tocante al tratamiento de la malaria. Dijo que todos los miembros de la misión vuelven a la Argentina con valiosos contingentes de nuevos conocimientos adquiridos durante su viaje por Italia.

Agradeció las atenciones y cortesía con que la misión fué recibida en los hospitales, escuelas, universidades y toda clase de institutos, y terminó proclamando la unión cada día creciente de los países que representan el espíritu latino.

Contestó a este discurso el profesor Dionisi, elogiando la iniciativa de la República Argentina de haber enviado la misión médica, la cual trajo la demostración de los sólidos progresos que aquel país ha alcanzado en la ciencia médica. "No es dudoso, dijo, que la misión ha de dar resultados prácticos, especialmente en lo tocante a la profilaxis de la malaria".

Felicitó al ministro doctor Pérez por haber contribuido a estrechar en una forma vigorosa las relaciones entre los dos pueblos, poniendo en contacto sus actividades científicas.

Luego habló el doctor Cirincione, haciendo resaltar la simpatía con que fueron recibidos los médicos argentinos, y por último dirigió la palabra el embajador argentino, doctor Pérez, agradeciendo en nombre de su gobierno, a las autoridades universitarias la acogida cordial que dispensaron a la misión médica. Dijo que ella había encontrado abiertas las puertas de todas las clínicas, hospitales y demás instituciones, en donde sus estudios han tenido un amplio campo de observación. Añadió que no abrigaba dudas sobre la eficacia de la visita realizada y que se traduciría pronto en un mejoramiento de la salud pública en la Argentina.

Se tributaron calurosos brindis a las universidades italianas y argentinas.

Por la noche, la misión sanitaria argentina partió para Sicilia, siendo despedida en la estación por el doctor Pérez, y acompañándola en el viaje el profesor Alessandrini, delegado especial del gobierno italiano.

Los médicos argentinos visitarán Palermo, Messina, Siracusa, Taormina, Girgenti y Caltanissetta.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

**Firpo asistió a la primera audiencia con motivo de su pedido de deportación**

NUEVA YORK, septiembre 15. — El boxeador Luis Angel Firpo, acompañado de su abogado Bashel, asistió a la primera audiencia con motivo del proceso de deportación que en su contra ha instaurado el canónigo Chase.

Su secretario, se encontraba en compañía de Whitney y un detective privado, debido a que según él ha recibido amenazas.

Chase insistió en sus acusaciones y después de tres horas quedó aplazada la sesión hasta el jueves próximo.

Las autoridades interrogaron a varios testigos.

**Declaraciones de Tex Rickard**

NUEVA YORK, septiembre 15. — El promotor Tex Rickard ha declarado que no está dispuesto por el momento a concertar un encuentro entre Firpo y Wills, pero en cambio los enfrentará con Gibbons y Renault y luego se realizará el match revancha.

**Encuentro de box**

NUEVA YORK, septiembre 15. — Los pugilistas Vicentini y Walter, han dado término a sus entrenamientos; mañana llevarán a cabo el encuentro proyectado.

**Campeonato de esgrima**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15— Hoy se continuó disputando el campeonato de esgrima en la primera división del ejército con el siguiente resultado:

En sable se clasificó vencedor al capitán Peluffo y en espada, el subteniente Irusta.

**Campeonato ciclista**

NUEVA YORK, septiembre 15. — El corredor Chapman, ganó el campeonato ciclista de las 40 millas, empleando en recorrer la distancia 58 minutos y 29 2/5 de segundos.

**Carrera de automóviles**

PADUA, septiembre 15. — La última etapa de la carrera de automóviles por la copa Venecia-Trieste-Padua, la ganó Lasiela.

En la clasificación general va primero Lasiela, [illegible] y segundo Cavendish [illegible].

**La Asociación Argentina celebró una asamblea extraordinaria — Censuras al Consejo Superior**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—Hoy celebró asamblea extraordinaria la Asociación Argentina con la asistencia de 45 delegados, varios de los cuales censuraron al Consejo Superior, porque no era capaz de presentar un balance, por lo que el presidente Tedín Uriburu trató de levantar los cargos, culpando el hecho al tesorero. Seguidamente el delegado de Boca Juniors criticó al Consejo, diciendo que no solamente debían caer las sanciones contra el tesorero, sino contra el Consejo, estimando que la única sanción que crea esta emergencia, era la renuncia colectiva de todo el Consejo Superior; en igual sentido se expresó el delegado del club Porvenir y de otros clubs.

En estos momentos continúan los debates acalorados, y se cree que el Consejo caerá.

**Romero Rojas venció por knock-out a Farmer Lodge**

MEMPHIS (E. Unidos), septiembre 15. — Se realizó el asalto de box entre Quintín Romero (chileno) y Farmer Lodge (norteamericano). En el transcurso del sexto round el chileno colocó un fuerte directo a la mandíbula de su rival, arrojándolo fuera del ring, quien no regresó, por lo cual Romero fué declarado vencedor por knock-out.

## Estados Unidos

**Críticas de Davis a la participación extraoficial en conferencias internacionales**

NUEVA YORK, septiembre 15. — El señor Norman Davis, ex-subsecretario de Estado y actual asesor político del candidato demócrata a la presidencia, Mr. John William Davis, escribe en "Foreign Affairs", un artículo sobre la participación extraoficial de los Estados Unidos en las conferencias internacionales recientemente celebradas.

"La presencia de representantes americanos en aquellas conferencias, dice, con el carácter de "observadores" extraoficiales, es una cobardía desprovista de corrección y de dignidad".

**Ha sido ofrecido a la Argentina un empréstito a corto plazo**

NUEVA YORK, septiembre 15. — Se anuncia que las firmas bancarias de Blair y Cía., Chase Securities Co., Cassatt y Cía., Halsey, Stuart y Cía., la Equitable Trust Co., de Illinois, y la Merchant Trust Co. de Chicago, ofrecieron tomar a su cargo una nueva emisión de bonos a oro del gobierno argentino por valor de 5.000.000 de dólares, a seis meses de plazo y al 5 ½ de interés, con vencimiento en marzo de 1925.

## FRANCIA

**Discurso de Poincaré en Sedan — Comparación entre las exigencias de Alemania y las de los aliados**

PARIS, septiembre 15. — Anuncian de Sedan que en la inauguración del monumento a los caídos en la guerra, pronunció un discurso el ex-jefe del gabinete, señor Raymond Poincaré, poniendo de relieve el contraste entre las exigencias que tuvieron los alemanes después de la guerra de 1870 y la magnanimidad de que dieron pruebas los aliados en 1918 cuando Alemania pidió cuartel al mariscal Foch.

Hizo resaltar hasta qué punto fueron caballerescos los aliados para con los parlamentarios alemanes y luego para con los plenipotenciarios del Reich.

"Los aliados, — dijo, — habían combatido por el derecho, y estimaban que era suficiente que quedase satisfecho el derecho. Pero por lo menos es menester que el derecho obtenga satisfacción real y definitivamente, y que no sea constantemente objeto de discusión. Si no hemos impuesto a Alemania vencida condiciones aún más duras que las que aceptó y firmó, lo menos que podemos esperar es que cumpla lealmente las condiciones que obtuvo de nuestra generosidad y no emita obstinadamente la intolerable pretensión de obtener su revisión. El más justo homenaje a nuestros muertos consiste en el mantenimiento de la obra que realizaron".

**Hoy se reunirá la comisión de reparaciones — Llegada del señor Young**

PARIS, septiembre 15. — El representante norteamericano y agente general de cobro de la comisión de reparaciones, señor Young, llegó a ésta, de regreso de Alemania.

Tiene el propósito de conferenciar mañana con los miembros de la comisión mencionada.

Se entrevistará también el miércoles próximo con los comisionados designados, de acuerdo con lo que establece el plan pericial del general Dawes, y a fin de perfeccionar la organización permanente que aquel establece.

También se halla en ésta el señor Robinson, quien secunda a Mr. Young.

Se cree que Robinson será designado para desempeñar alguno de los altos cargos que determina el plan de referencia, siendo muy posible que se le designe para ejercer funciones de árbitro.

**Marcha de la insurrección en Georgia**

PARIS, septiembre 15. — Informan de Georgia, que los insurrectos han destruido el túnel entre Batum y Tiflis y que se está extendiendo la rebelión al norte del Cáucaso.

**Accidente de volación**

PARIS, septiembre 15. — Informaciones procedentes de Bruselas, hacen saber que durante un concurso de globos aerostáticos, al efectuarse el inchamiento, un globo rompió las amarras. El aeronauta Dumortier cayó de una docena de metros, resultando herido de gravedad y un ayudante que se quedó cargado en el cordaje partió con el globo cayendo de mil metros de altura.

**Ataques moros desmentidos**

PARIS, septiembre 15. — En el ministerio de guerra se desmienten las noticias de ataques moros en la zona francesa de Marruecos.

## ESPAÑA

**Explosión de un cargamento de gasolina —Embarcaciones destruídas y varias víctimas**

MADRID, septiembre 15. — Telegrafían de Barcelona que en ese puerto explotó una embarcación cargada de gasolina.

Por efectos de la explosión la gasolina se esparció por el agua tomando fuego e iluminando con sus llamas una gran extensión.

El fuego se propagó a varias embarcaciones las que quedaron destruídas a pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron para dominar el incendio.

Del siniestro quedaron varias personas muertas y otras con quemaduras graves.

**El plan del Directorio en Marruecos — Repliegue de las tropas españolas**

MADRID, septiembre 15. — El general Primo de Rivera ha ordenado a los jefes de las tropas españolas en Marruecos, el abandono de los pueblos y posiciones distantes, enviando sus fuerzas a las bases de operaciones para llevar a cabo una ofensiva general.

Las tropas peninsulares se replegaron en el territorio de Gomara.

Las posiciones evacuadas son Coba Dorsa, Cheruda, Tiagarih, Izarkabu, Zeidun, Loma Roja y varias de Tiguyas.

## BELGICA

**La huelga de mineros — Probable reanudación del trabajo**

BRUSELAS, septiembre 15. — Se logró restablecer la calma en una gran parte de las minas de carbón, excepto en la región de Dour, en donde reina bastante excitación. Toda la población espera con impaciencia la decisión que se adoptará en la reunión socialista que se realizará mañana.

Se cree que la mayoría de los representantes recomendará la reanudación del trabajo.

## EGIPTO

**CONFLICTO CON ITALIA**

**Los distritos contiguos a Trípoli — Italia realiza preparativos de fuerza**

EL CAIRO, septiembre 15. — Se han suscitado divergencias entre Egipto e Italia, a causa de la negativa del señor Mussolini a reconocer la autoridad de Egipto sobre ciertos distritos contiguos a Trípoli.

Personas que dicen estar bien informadas, declaran que Italia está haciendo preparativos para apoderarse por la fuerza de Sallum y de otras regiones que, según pretende el gobierno italiano, pertenecen a Trípoli.

El ministerio ha enviado un informe detallado del asunto al primer ministro Zaghlul bajá, que se encuentra en París.

## BULGARIA

**Un jefe revolucionario fué asesinado por dos de sus partidarios**

SOFIA, septiembre 15. — El caudillo Tedor Alexandroff jefe de la organización revolucionaria de Macedonia, ha sido asesinado por dos de sus partidarios, ignorándose aun las causas que motivaron el crimen.

## TURQUIA

**La revolución en Georgia — Ocupación confirmada — En el Cáucaso**

CONSTANTINOPLA, septiembre 15.— Se informa, de acuerdo con noticias recogidas de personas recientemente llegadas de Georgia, que seis provincias se encuentran ahora dominadas por los rebeldes.

La ocupación de Kourtais por los revolucionarios ha sido confirmada.

Encarnizados encuentros se producen a lo largo de la línea férrea entre Tiflis y Batum, habiendo los revolucionarios hecho volar el túnel existente en esta línea.

## Los sucesos de Chile

**Rumores de desconocimiento del nuevo gobierno — Actitud de la Argentina**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15— En los círculos políticos y diplomáticos han circulado rumores sobre una reunión de los representantes diplomáticos extranjeros en Santiago de Chile, en la que se había adoptado la actitud de desconocer al nuevo gobierno de hecho, de la vecina república.

A raíz de estos rumores me entrevisté con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, quien me dijo que el gobierno argentino se mantendrá a la expectativa por el momento.

**El doctor Alessandri recorrió la ciudad y visitó el palacio de Justicia**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15— El ex-presidente de la república de Chile, doctor Arturo Alessandri, recorrió la ciudad y efectuó luego una visita al Palacio de Justicia, en donde fué deferentemente atendido por las autoridades respectivas.

**El canciller chileno se dirigirá a los gobiernos extranjeros**

SANTIAGO, septiembre 15. — El nuevo canciller se dirigirá a los gobiernos extranjeros, informándoles de la situación de Chile, a fin de lograr el reconocimiento del nuevo gobierno.

**Defendiendo la acción del Parlamento — La censura**

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 15 —El ex-presidente de la Cámara de Diputados, señor Silva Campos, defiende la acción del Parlamento que ha sido disuelto por la Junta Militar.

Es completa la censura que rige, tanto que no existe diario alguno que critique a los nuevos miembros del gobierno de hecho.

**Orlando visitó al doctor Alessandri**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15— El conocido profesor y político italiano señor Orlando, efectuó una visita al doctor Alessandri, conversando largamente sobre los sucesos de Chile.

## El conflicto marítimo

**Las empresas navieras no consideran las propuestas del comité de huelga**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15. — Las empresas navieras y lancheras no parecen dispuestas a considerar las propuestas del comité de huelga de los obreros marítimos, por entender que no pueden tomarse en cuenta, desde que la admisión total de los federados que voluntariamente se retiraron de sus puestos, implicaría dejar en la calle a centenares de obreros "libres" que vienen ocupando, y ello sería una injusticia.

**Las elecciones ferroviarias — Dictámen del procurador de la Nación**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15. — El procurador de la Nación, doctor Enrique Rodríguez Larreta, formuló dictámen acerca de la reclamación formulada por la liga de empleados bancarios contra las elecciones realizadas para constituir el directorio de la Caja de Jubilaciones, expresando que ellas son infundadas y que las observaciones al sistema de elección no tiene base. En consecuencia, declara que el acto eleccionario ha sido legal.

## El vuelo del mayor Zanni

**El martes será reanudado el vuelo — Envío de fondos a la casa Fokker**

HANOI, septiembre 15. — Terminados los preparativos, el mayor Zanni y el mecánico Beltrame se aprestan a reanudar su vuelo de un momento a otro, siempre que las condiciones del tiempo les sean favorables.

HANOI, septiembre 15. — Informan de Haiplong, que recién el martes, el mayor Zanni realizará un vuelo de ensayo desde ese puerto hasta ésta, para continuar luego su vuelo alrededor del mundo.

**Pago del nuevo aparato Fokker para el mayor Zanni**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15— La comisión pro vuelo alrededor del mundo que preside el barón Antonio Demarchi, ha girado a la casa Fokker, la suma de 450 libras esterlinas, para que entregue el nuevo aparato que utilizará el mayor Zanni en su vuelo sobre los territorios de Canadá y Estados Unidos [illegible]

**Los norteamericanos**

CHICAGO, septiembre 15. — Los voladores norteamericanos cumplieron una nueva etapa, habiendo llegado al aeródromo de Chicago.

**El campeonato mundial de box de peso medio pesado**

NUEVA YORK, septiembre 15. — Tuvo lugar esta noche el encuentro pugilista entre el campeón mundial de peso pesado Dundee y el profesional Bernstein. Después de reñida pelea, venció este último, por puntos.

**Discurso de Ludendorff sobre la responsabilidad de la guerra**

BERLIN, septiembre 15. — Efectuóse una gran reunión de los elementos fascistas, a quienes dirigieron la palabra destacadas personalidades.

El general Ludendorff dijo: "El pueblo alemán todo no es culpable de la guerra, pero había hombres que debían compartir la responsabilidad. Entre estos últimos se hallaban aquellos que en 1922 impidieron que se reclutaran 150.000 hombres. De haberlo hecho, hubieran impedido los ataques que se hicieron y en una guerra de menos duración habríamos salido victoriosos en cuatro o seis semanas".

**La entrada de Alemania en la Liga y la culpabilidad de la guerra**

BERLIN, septiembre 15. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Stresemann, ha declarado que la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones, no está subordinada al reconocimiento de su no culpabilidad de la guerra.

## La responsabilidad por los conflictos internacionales

**Agresor será el Estado que rehuse el arbitraje — Proyecto del canciller Benes**

GINEBRA, septiembre 15. — El canciller de Checoeslovaquia, señor Benes, encargado de presentar el proyecto del propuesto pacto de arbitraje y seguridad nacional, sometió a consideración de la mayoría de los delegados a la Asamblea de la Liga de las Naciones, un proyecto que tiene su base en una indicación de Estados Unidos en el sentido de declarar que el Estado agresor es aquel que rehusa el arbitraje.

En su proyecto, el señor Benes establece, en primer término, la competencia de la Corte Internacional de Justicia, para intervenir en las diferencias entre los países; pero el Consejo de la Liga de las Naciones actuaría en colaboración con la corte citada.

## Capital Federal

**Inmigración y emigración en el período de 25 años**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15— Se ha dado a conocer una estadística oficial sobre movimiento migratorio durante el último cuarto de siglo.

Según las cifras que consigna, en el período de 25 años entraron en la república 4.381.109 inmigrantes y han salido 2.727.412, dejando un excedente de 1.653.733 inmigrantes.

**Anteanoche siguió lloviendo**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15— Durante toda la noche ha llovido en ésta, con fuerza, inundando los barrios bajos. Esta mañana el tiempo se ha compuesto.

**Las maniobras militares**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15. — A raíz de haberse negado los [illegible] a ceder los terrenos solicitados, el ministerio de Guerra ha resuelto no realizar las maniobras de la primera y segunda divisiones del ejército en Tandil; en cambio se efectuarán los ejercicios finales de cinco divisiones, con viajes del estado mayor por el estado mayor general del ejército y estados mayores de divisiones.

**Telegrama del gobernador de Misiones —La revolución brasileña**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 15.—En el ministerio del Interior se recibió un telegrama del gobernador de Misiones, el cual informa que un grupo de 300 familias brasileñas ha llegado en la más completa miseria, procedente del Estado brasilero de Paraná, el cual dicen ha caído en su mayor parte en poder de los revolucionarios, quienes han aniquilado la guarnición que tenía el gobierno en esa

# Artículos e informaciones de carácter general

## Subvención escolar nacional

"Interesamos vivamente patriotismo diputación santafecina por el aumento de la subvención escolar esta provincia, proporcionalmente a su presupuesto escolar, que se aproxima a los diez millones. Subvención actual hácese sobre base presupuestos anteriores de cinco millones aproximadamente. Rogámosles establezca cotejos con presupuestos y subvenciones de otras provincias".

Este es el texto de un telegrama que a fines de la semana pasada han dirigido a la diputación nacional santafecina el ministro de instrucción pública doctor Araya y el presidente del Consejo de Educación doctor Pandolfo.

El pedido es oportuno y perfectamente ajustado a las prescripciones de la ley respectiva.

Efectivamente; esa obligación de subvencionar a las provincias con cargo al erario nacional, emerge de la ley número 2737, la que en su artículo 3o. dice que gozarían de ese beneficio aquellos estados que se sujeten a las siguientes prescripciones: "... Inciso 2o.: La cantidad total del presupuesto escolar o la cantidad destinada en el presupuesto general con aquel fin, no podrá ser menor del 10 por ciento de sus entradas o rentas generales".

Ahora bien; el presupuesto general de la provincia acusa un ingreso de rentas ordinarias superior a los 24.000.000. Con las extraordinarias y especiales excedan de los 30.000.000. Tomando como base mínima la primera cifra, la provincia estaría encuadrada dentro de la prescripción mencionada contribuyendo únicamente con 2.400.000 pesos anuales a la formación del fondo destinado a la educación primaria. Contribuye, sin embargo, con 5.500.000, que es algo más de su obligación constitucional, pues dicha suma excede al 15 por ciento que establece el artículo de la carta fundamental y al 10 por ciento del mencionado artículo 3o. de la Ley 2737.

¿Está en relación, pues, el subsidio nacional con el esfuerzo que realiza la provincia para fomentar la educación común en los términos y en la amplitud que imaginaron los que dieron en aquellas leyes la forma de conjuncionar el pensamiento de dar al país hijos aptos para la vida civilizada?

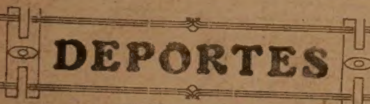
¿Que la provincia de Santa Fe es rica de recursos?

Pues no los mezquina cuando se trata de instruir a sus hijos, como lo prueba el hecho de que el presupuesto en vigencia exceda de los 8.000.000 anuales y esté calculado para el ejercicio de 1925 en una suma que oscila alrededor de los 10.000.000.

¿Hay otra provincia que destine la suma que en nuestro presupuesto está asignada para la redención del magisterio en concepto de sueldos y bonificaciones que la han colocado en primer término frente a sus hermanas?

Y sin embargo, otras de éstas que no tienen nuestra población escolar ni el número de centros de población que Santa Fe, gozan de subvenciones que no guardan proporción con el esfuerzo que realizan.

En buena hora, pues, los funcionarios nombrados han llamado la atención de nuestros representantes en el congreso nacional, por lo que es de presumir que éstos pongan de su parte la buena voluntad posible para conseguir el aumento que se reclama.



## DEPORTES

### FOOT-BALL

#### REUNIOSE EL C. UNICO DE LA A. AMATEURS LOCAL

El sábado por la noche, en su local de calle Humberto I 160, reunióse el Consejo Unico de la Asociación Amateurs local, bajo la presidencia del vice-presidente doctor F. Luis Anello y con asistencia de los delegados señores Quiroz, García, Chierichetti, Castro y Del Barco.

Siendo las 21.35 declaróse abierto el acto, entrándose a tratar los siguientes asuntos.

Se suspendieron todos los encuentros de divisiones inferiores, para el domingo 14, en vista del mal estado de los fields.

—Previa una breve deliberación pasóse a tratar la formación del equipo que se medirá el domingo próximo con el combinado porteño. Este quedó formado de la manera siguiente:

Galaverna; Angelini y Pagnanelli; Napoleone, Brancatto y Sarmiento; Paz, Bettramini, Simonzini, Ormaechea y Espíndola.

Se designó el field de Unión para este encuentro.

—Se designaron en carácter de delegados, para que acompañen a los jugadores porteños a Rafaela, a los señores Castro y García.

—El cuadro porteño llegará a esta capital, por vía del F. C. C. A. el viernes a medio día y por la tarde partirán a Rafaela.

—El match que se realizará en Rafaela será jugado con puros elementos de esa ciudad.

Luego se levantó la sesión.

#### CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

E sábado por la noche celebró sesión la comisión directiva bajo la presidencia del vice, doctor Ernesto Mántaras, y con asistencia de los señores: Alfredo Muñoz, Angel Montiel, Gregorio Beterreche, doctores Simeón Reyes, Antonio Anadón, Juan Horacio Guiale y Francisco Diñori, se resolvió:

Leída y considerada la renuncia presentada por el señor Enrique E. Carbonell de su cargo de presidente del club, por unanimidad no fué aceptada y por aclamación [illegible] ratificar, haciéndole saber por intermedio de los comisionados designados en el acto, doctores Reyes y Mántaras, esta resolución, significándole que la comisión se solidariza en todos los actos realizados y a realizarse en pro de la institución, como asimismo que está dispuesta a renunciar en masa si el señor Carbonell por las razones aducidas en su nota no continúa en el cargo que la asamblea le confirió por unanimidad.

Se concedió permiso por el término de un mes al vocal doctor Guiale para faltar a las sesiones de la comisión directiva, haciendo presente el doctor Guiale que en cualquier momento que la comisión deba sesionar al efecto anterior, será llamado a participar en dicha sesión.

Aceptáronse las renuncias presentadas por los socios Raúl Banús, Pascual Catignani y Pedro Rojas.

—Fueron aceptados [illegible] socios activos, a los señores: Porfirio Carreras, Edel J. Muzarriz, Pedro A. Zabala, Rolando Busso Lépori, Ricardo S. Landívar, doctor Gregorio Quirós, Juan A. Sensé, F. A. Mettini, doctor José A. Gervasoni, Carlos A. Pupilli, Roberto B. Rossetti, Enrique Carlés Funes, D. Palavecino Juan J. García, Juan J. Gallino y Aníbal Gaitán.

#### NO SE REALIZARA

El hecho de realizarse el próximo domingo el match entre Santafecinos y Porteños, ambos de la A. Amateurs, en esta capital, dejará de realizar el torneo a beneficio del jugador Raúl Salas, que como se sabe encuéntrase imposibilitado para la práctica a raíz del accidente que sufriera defendiendo los colores de su club frente a Central Santa Fe.

De desear sería que lo proyectado no fuera echado en olvido, ya que se trata de una obra buena en beneficio del jugador antes citado.

#### "VIDA DEPORTIVA"

Visitó ayer nuestra mesa de labor este semanario que aparece en la vecina capital entrerriana.

Por la presentación de este número, pueden apreciarse los progresos que paulatinamente van introduciendo los directores del semanario que nos ocupa.

#### EN LA ASOCIACION ARGENTINA REINA MALESTAR

Los recientes acontecimientos suscitados en el seno de la Asociación Argentina, dejan a entender que algo grave se agita en sus esferas. En efecto, esa gravedad ha tenido recientemente su culminación, con la expulsión de los señores Ernesto Escobar Bavio, secretario de la institución y al señor Randina, tesorero de la misma.

Estas expulsiones han de traer, inevitablemente, serias consecuencias para la Asociación Argentina de Foot-Ball.

#### ESTA NOCHE SE REUNIRA EL CONSEJO AUXILIAR DE LA LIGA SANTAFECINA

En su local social de calle San Jerónimo 424, reuniráse esta noche a las 21.15 (hora reglamentaria), el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina, corporación que preside el señor Juan E. Aguirre.

Existen numerosos asuntos en carpeta, que reclaman dictamen; de ahí que se haga imprescindible esta reunión.



#### LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL C. A. "F. C. SANTA FE"

En la última asamblea general ordinaria realizada por esta institución deportiva, se designaron las siguientes nuevas autoridades:

Presidente, Sr. Alberto Demandre (suscrito); vice íd., Sr. Juan García; secretario, Sr. Manuel Maciel (hijo); pro íd., Sr. Servilliano Vázquez; tesorero, Sr. Luis Valentinuzzi; pro íd., Sr. Luis V. Renaud. Vocales: Sres. Alberto Rohner, Enrique Courault, Rómulo Marsili, Alejandro Ballestieri y Tomás Alejandro Giancarelli. Revisadores de cuentas: Sres. José Larivey y E. Valdés.

#### EL GRAN MATCH DEL DOMINGO

Los dirigentes amateuristas ultiman los preparativos para el gran match que el domingo próximo se llevará a efecto entre las representaciones de la A. Amateurs y la Liga Amateurista local.

La expectativa despertada desde el anuncio de este encuentro, se intensifica cada día, cosa muy justificada, si se tiene en cuenta que muy pocas veces le será dado a Santa Fe presenciar un encuentro de tanta importancia.

**El team porteño—**

Como dijéramos anteriormente, el team porteño viene integrado por destacados elementos, internacionales en su mayoría. Su defensa es de las que hacen honor al calificativo "difícil de vencer", y en cuanto al valor de su ataque surge claro del simple análisis.

Su ala izquierda, Ravaschino y Orsi, es la mejor que puede formar la Amateurs en la actualidad; fresca está su lucida actuación frente a los uruguayos, hace pocos días.

Su ala derecha es igualmente temible; Seijas es un elemento que se viene destacando en los últimos tiempos y en cuanto a Izaguirre, ¿quién no conoce los prestigios de este veterano defensor de los colores argentinos?

A Caldas le ha salido en Buenos Aires un serio rival, y éste es Tazza, el centro delantero de Banfield, actualmente titular del team Provincia de Buenos Aires, que frente al seleccionado zarateño tuvo una actuación destacada.

**El team local—**

Los dirigentes amateuristas que actualmente se preocupan con preferencia en la selección de elementos, para dejar definitivamente constituído el cuadro que intervendrá en las semifinales del Campeonato Argentino, piensan poner a los candidatos ante una prueba de juego.

Podemos adelantar que en él serán incluídos destacados jugadores rafaelinos, que serían Galaberna, Angelini, Sarmiento y Espíndola, cuyas actuaciones anteriores en nuestros fields son su mayor reclame.

En nuestro número próximo daremos a conocer la formación definitiva de nuestro conjunto que no dudamos será poderoso.

**El field—**

El C. Unico ha dispuesto que el match se lleve a efecto en el field que el club Unión posee en el B. Pellegrini y San Jerónimo y que sin disputa es el que reune mayores condiciones de comodidad y capacidad.

## Biblioteca "Quiroga"

(162 obras del N.o 1.545 del catálogo al N.o 1.707)

PROFESOR E. BRUSA. — Códice di Procedura penale Norvegese.

ANDRES PONT VERGES. — Guía del Foro año 1901.

RAMON J. DOLDAN. — Yo también soy socialista.

D. F. STRAUS. — Nueva Vida de Jesús (2 tomos).

JULIO F. FERNANDEZ. — Apuntes históricos.

JOSE R. DEL FRANCO. — Belgrano, el pabellón arg.

RAFAEL CALZADA. — La Patria de Colón. España patria de Colón por Otero Sánchez.

M. TURKO. — Orígenes del conocimiento (2 tomos).

EDICIONES OFICIALES. — Actos legislativos de Santa Fe, año 1854 1856. Proyecto de intervención a Entre Ríos por el diputado S. T. Hernández, año 1900. Antecedentes sobre enseñanza comercial en la R. A. Leyes judiciales de Jujuy año 1895. Códigos en lo Criminal de Córdoba Ed. año 1880. La formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria.

REAL ACADEMIA. — Obras de Lope de Rueda.

B. DE QUIROS.— Alrededor del delito y de la pena.

FAINE MOLINS. — Selva y Montaña.

FERNANDO MARISTANY. — Las mejores poesías de la lengua inglesa. Poesías portuguesas. (2 tomos).

J. TARRENDELL. — El año literario.

C. R. DARWIN. — La expresión de las emociones, (2 tomos). Viaje alrededor del mundo, (tomo 1.o y 2.o

Dr. P. BONASTRE. — Elma Fuerte.

GODOFREDO DAIRREAUX. — El General Roca.

MANUEL GALVEZ. — Sendero de humildad.

BAUTISTA SAAVEDRA. — El Ayllú.

P. ROSSI. — Psicología Colectiva.

JUCAES. — Un provinciano.

C. JUCARPO. — El problema social.

ROQUE F. NOTAR. — El Humilde Templo.

J. BELDA. — La Piara. La Farándula. La pregunta de Pilatos. Una Mancha (4 obras).

A. SCHOPENHAUER. — La libertad.

A. GRECA. — Laureles del Pantano. Lepra (18 folletos).

JOSE BALSAMO. — Memoria de un médico.

VICOLO TAMMASEO. — Lingua italiana.

CLORINDA MATTO. — Viaje de recreo.

PADRE LOZANO (Jesuíta). — Historia de las revoluciones de la provincia del Paraguay año 1721/35 (2 tomos).

AGUSTIN ROSSI (h.). — El alma, en verso. Musa de seda. Cuerda que vibra, (3 obras).

RODRIGUEZ EMBIL. — La insurrección.

ED. ZAMACOIS. Mis contemporáneos.

ALBERTO PARODI. — Sistema métrico.

CARLOS N. VERGARA. — Educación republicana.

JOSE M. DE PEREDA. — Obras completas. Pedro Sánchez. El Buey Suelto. Escenas Montañesas. De tal palo... Los hombres de pró. Nubes de estío.

MAX NORDAN. — Matrimonios morganáticos.

F. OLIVERA CESAR. — Leyendas de los Indios Guaraníes.

J. JACOBO RAUSSEAU. Origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres.

HANS WEGENER. —Nosotros los jóvenes.

S. VACA GUZMAN. — Sin esperanza.

M. DE TORO GISBERT. — Enmiendas al Diccionario de la Academia.

R. DE CESARE. — Il conclave di Leone XIII.

JACINTO BENABENTE. — Crónicas y Diálogos.

L. ALBERTINI.—L'argentine Sans bluff ni chantage.

GABRIEL D' ANUNZIO. — El fuego.

EDWARD BELLAMY. — El año 2.000.

M. BAKOUNINE. — Federalismo, Socialismo y Antilogismo.

JULIO MACE. — La vida de un tallo de yerba.

T. Roosevelt. — Las dos Américas. —El Ideal americano. — La conquista (4 tomos).

ARTURO REYES. — El Lagar de la viñuela.

HUGO MIATELLO. — Pedagogía del trabajo agrícola. Nociones de Agronomía. La Industria Sericícola, (3 tomos).

Dr. FRANCISCO OTERO. — Generación.

ANTONIO BALLVE. — Falsificación de monedas.

G. Dauville. — La psicología del amor.

FEDERICO SOULIE. — El maestro de escuela.

RODRIGUEZ MENDOZA. — Cuesta arriba.

PATRAND Y PONGET. — Como haremos la revolución, (2 tomos).

## El valor de la propiedad

Las operaciones anotadas en el día de ayer

Por las anotaciones que se hacen en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial se puede comprobar que se realizan importantes ventas de propiedades en la provincia.

Puede decirse que día a día es mayor el interés que existe por la compra de campos aptos para la agricultura. He aquí los datos del día de ayer.

La Capital—Terreno y casa en el norte de la ciudad que mide 312 metros de frente por 324 de fondo vendido en pesos 18.000; otro en Marcial Candioti de 16 metros de frente por 43 de fondo, en pesos 4.982; otro en Avenida Córdoba de 9 metros de frente por 61 de fondo, en pesos 5.000; en calle 25 de Mayo, 10 metros de frente por 67 de fondo, en $ 10.400; en Belgrano, 9 metros por 44, $ 18.000; en calle Catamarca, 11 por 14, en pesos 2.000; en calle Laprida, 10 por 30, pesos 9.000; en camino Nogueras, 10 metros de frente por 60 de fondo, en pesos 3.500.

Castellanos. — En colonia Esmeralda, chacra de 1299 metros de frente por 1436 de fondo vendida en pesos 35.000; en Bauer y Sigel chacra vendida en pesos 44.000, otra en Lehmann, $ 10.000.

San Jerónimo. — Campo ubicado en jurisdicción de Gálvez que mide 1.349.920 metros cuadrados, en pesos 20.000, Centeno, 33 hectáreas, en pesos 7.000.

Las Colonias: — Una chacra ubicada en colonia San José de 67 hectáreas en pesos 20.000.

San Martín. — En colonia Piamonte, chacra de 133 hectáreas, en pesos 44.000.

General Obligado. — Una chacra en colonia Ocampo que mide 109 hectáreas, en pesos 13.153 y en el departamento San Justo un campo en colonia Nueva Tandil, midiendo 995 metros de frente por 1010 de fondo vendido en pesos 30.000.

## DEFENSA AGRICOLA

### MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

Un parte de la manga que invadiera los distritos de Las Garzas, Avellaneda y Reconquista, en el departamento General Obligado, asentóse a la misma altura en las islas del Paraná, y la restante permaneció en Las Garzas y Avellaneda.

Procedente del noroeste del departamento Vera, cruzó por Calchaquí una manga semi-pesada, asentándose luego en su mayor parte entre el distrito nombrado y Fives Lille, del departamento San Justo.

El distrito Crespo, de este último departamento, ha sido también invadido por una manga de 50 kilómetros, que se internó más tarde entre los distritos de Escalada y La Brava, del departamento San Javier.

Una manga de voladora semi-pesada se ha asentado en el distrito de Santiago Temple, departamento 9 de Julio.

La manga que pasara por Capivara fué a reforzar la invasión del distrito Palacios, departamento San Cristóbal.

La manga de 140 kilómetros que el 8 de este mes invadiera el distrito de Felicia, después de varias evoluciones fué a asentarse en Soutomayor, Sarmiento, Felicia y Grütly, del departamento Las Colonias.

El desprendimiento de esta manga que en la misma fecha invadió el distrito Recreo, departamento La Capital, se ha diseminado entre este distrito y Monte Vera.

En Felicia, logró destruirse 7.800 kilogramos de acridio, y en Recreo 1.710.

Los distritos de Cayastacito, Videla y San Justo, del departamento del mismo nombre, han sido invadidos por una manga de 200 kilómetros, procedente de las islas del Paraná.

Un desprendimiento de ésta manga internóse en el departamento San Cristóbal, habiéndose destruído 1.800 kilogramos de acridio en el distrito de Hersilia.

# MALOS LIBROS

Una nota curiosa háse producido estos días. En el templo de un pueblo vecino, desde el púlpito se ha predicado contra los libros "inmorales" existentes en la biblioteca popular del mismo lugar.

El sacerdote, inspirado por el dedo divino ha buscado la manera de volver al redil a las ovejas descarriadas que leen autores "inmorales".

Naturalmente que una filípica tal debía llamar la atención de las gentes sencillas y humildemente han preguntado al ministro de Cristo cuales eran esos libros tan perniciosos, pues que en los anaqueles de la institución no se veían.

Y entonces apareció la lista endemoniada. Zola, France, Hugo, Vargas Vila y otros muchos sindicados como de tendencias liberales o de escuela realista.

Los pobres vecinos han quedado perplejos ante ese tan amargo desengaño. Ellos creían buena y útil la lectura de obras reconocidas como maestras, pero el sacerdote asegura lo contrario. Y la opinión del predicador fué más tarde reforzada por la de un jesuita, con una vehemencia digna de un soldado de Loyola.

Nada de todo esto sería extraño ni alarmante. Es comprensible que esos hombres luchen a su manera por imponer sus ideas y entre ellas está la de combatir todo aquello establecido por las doctrinas corrientes de los Concilios y por la teología fundada en verdades absolutas, como aquella que costó la vida a Galileo o la otra que destruyó Colón al descubrir a América.

Lo alarmante es que esa censura sea insinuada desde la casa de gobierno, al decir de los propios censores.

Desde el palacio ocupado por el Ejecutivo parece haberse dado a los sacerdotes la misión extra-oficial de contralorear las obras existentes en las bibliotecas populares, contralor que bien puede ejercer el ministerio de instrucción pública solicitando los catálogos o índices de esas librerías subvencionadas.

Entonces la responsabilidad de la censura recaería sobre el gobierno y a éste, como entidad constitucional y democrática se le puede juzgar libremente.

Así el pueblo estaría en condiciones de formarse un juicio sobre la capacidad espiritual de quienes lo componen.

Sería, por otra parte, caso único en el país, pues que desde la nación a la última comuna son neutrales en materias religiosas o filosóficas.

La comisión protectora de las bibliotecas populares residente en Buenos Aires, por cuyo intermedio se proveen de libros la mayoría de aquéllas, estaría también en el caso de defender su acción, puesta en duda por la censura del clero, como en el caso presente.

De dejarse las cosas como están sin una aclaración oficial, en cualquier momento veremos encenderse conflictos entre las comisiones y los vecindarios sostenedores de sus bibliotecas, con los sacerdotes censores que pretenden mezclarse en el manejo interno de las mismas sin aportar otra cosa que sus críticas a título de maestros divinos.

¿Y a dónde iríamos a parar por ese camino?

Júzguelo el lector.

## El comercio en la provincia

Nuevas firmas comerciales — Quiebras, convocatorias e inscripciones

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe hemos obtenido los siguientes datos:

**Nuevos contratos —**

En la segunda circunscripción judicial han anotado sus contratos las siguientes firmas comerciales:

Casartelli y Bataglia.
Capital, pesos 40.000.
Localidad: Las Rosas.
Duración: Indeterminada.
Socios colectivos: Roberto Casartelli y Carlos Luis Bataglia.

—Poletti y Alzueta.
Ramos: Panadería.
Localidad: San Lorenzo.
Duración: 3 años.
Socios colectivos: Luis Poletti y Mauricio Alzueta.

**Disolución—**

—Se inscribió la disolución de la firma comercial que en el pueblo de Caferatta giraba bajo el rubro de Andrea y Romero.

**Contratos sociales —**

Pujol y Pulit. — Comisiones, consignaciones y representaciones. Rosario. Socios activos: Andrés Pujol y José Pulit. Capital: $ 30.000.

Poletti y Alzueta. — Panadería. San Lorenzo. Socios activos: Luis Poletti y Mauricio Alzueta. Capital: $ 7.300.

**Matrícula de martillero —**

P. Valenti Monti. — Con citación fiscal se ordena comparezcan los testigos.

**Convocatoria —**

Efectuóse la junta de acreedores de la quiebra de Angel J. Marcelli, establecido con almacén y panadería en Alcorta, verificándose los créditos de acuerdo con el contador Eloy Esteves (hijo), a quien regulósele el 2 o/o sobre el activo presentado por el deudor. Nombróse síndico a Alberto Stockle. En vista de los cargos formulados en el informe del contador, varios acreedores solicitaron se diera vista al fiscal.

El contador estimó el siguiente estado:

ACTIVO —

| | |
|---|---|
| Mercaderías.. .. .. .. .. | 1.273.10 |
| Muebles y útiles.. .. .. .. | 632.60 |
| Deudores.. .. .. .. .. .. | 3.290.30 |
| Total .. .. .. | 5.195.00 |

PASIVO —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios .. .. | 6.602.00 |

## ASISTENCIA PUBLICA

**Enfermos atendidos—**

Fueron atendidos, durante el día de ayer, 31 enfermos a domicilio y 14 de carácter urgente.

—Se atendió en la sala de curaciones a 8 personas.

Partos, 2.

Recetas pagas despachadas, 92; íd gratis, 12.

Consultorio odontológico, 9.

**Hospital Iturraspe—**

Ingresos, 1; en asistencia, 46.

Gota de leche: concurrentes, 15; frascos despachados, 73.

## Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Durante los dos últimos días, efectuáronse por la Inspección Veterinaria, los siguientes:

**Decomisos—**

Mercado Central: carne, 17 kilos, fruta 40, aves dos yuntas y 15 kilos de carne de carpincho.

Mercado Norte: carne, 16 kilos, frutas 13, verduras 24, legumbres 11.

En las ferias francas decomisáronse también 33 kilos de frutas y 38 de verduras.

**Matadero—**

Inspeccionáronse en el matadero 231 reses, habiéndose decomisado por tuberculosis, 1060 kilos, y 93 lanares, decomisándose 25 kilos por la misma causa. Porcinos inspeccionáronse 16.

**Fábricas inspeccionadas—**

Fueron inspeccionadas las fábricas de embutidos números 14 y 18.

**Análisis—**

Retiráronse para ser analizadas, 6 muestras de especies, 7 de pastas alimenticias, 2 de café, 1 de vainilla y 2 de yerba.

Se inspeccionó la fábrica de licores de La Comercial e Importadora.

**Ferias francas—**

Se inspeccionaron en las ferias francas, 60 docenas de huevos, y 80 yuntas de gallinas.

Se retiraron 300 kilos de papas por tener brotes.

**Varios—**

Se inspeccionaron 50 docenas de huevos en el Mercado Central; 15 docenas en el almacén de Francisco Kolston.

## Casa de Gobierno

### EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, quien conferenció con sus ministros Araya y Urdániz.

Luego dió audiencia, entre otras, a las siguientes personas: Jefe de policía de la Capital, Bartolomé Aldao; director del puerto, ingeniero Niklison; diputados nacionales Héctor S. López y J. Agustín Gatti, Ernesto Zavalla, Valentín Reynoso y otros.

### EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

**Autorización concedida—**

Atenta la conformidad solicitada por la señora María P. de Parret, para la instalación de la cañería colectora en la calle Avellaneda de acuerdo al croquis que se acompaña; habiendo sido concedida la instalación por decretos del P. E. Nacional de fechas 18 de agosto de 1908 y 6 de mayo de 1918, y tratándose solamente de una ampliación de la red ya existente, se resolvió dar la conformidad solicitada por la referida señora.

**Licencia—**

Acuérdase al señor Domingo P. Capovilla, empleado de la Contaduría General, licencia por el término de cinco días, con goce de sueldo, en virtud de tener que ausentarse de la provincia.

—En el ministerio de Gobierno se dieron las siguientes:

**Aprobación de estatutos—**

Se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Cooperativa Agrícola de Armstrong Ltda. con asiento en Armstrong, confirmándose a la expresada asociación en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes del país acuerdan a las de su clase.

—Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Cooperativa Obrera de Pan, con asiento en la ciudad de Rosario, la que en lo sucesivo se denominará Cooperativa Obrera de Pan y Consumo, confirmándose a la misma en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes del país acuerdan a las de su clase, debiendo la misma gestionar ante el ministerio de Fomento la concesión de los beneficios a que se refiere el acuerdo del 2 de julio de 1923.

**Honorarios—**

Se reconoció a favor del señor Francisco H. Fontanarrosa, la suma de cuatrocientos pesos m|nacional, en que han sido justipreciados sus honorarios como contratante arbitral en el juicio seguido por el Superior Gobierno de la Provincia contra la Compañía Francesa de los FF. CC. de la Provincia de Santa Fe, sobre reposición de sellos.

## Por el puerto

Fué casi nulo ayer el movimiento de embarcaciones de cabotaje en el puerto de nuestra capital.

Entraron y salieron, únicamente, los vapores de la carrera a Paraná, Jorge Alberto y Ceres, con pasajeros, carga y correspondencia.